



Acta de Sesión de Cabildo Ordinaria No. 25

SESIÓN ORDINARIA efectuada por el Honorable Ayuntamiento de Camerino Z. Mendoza, Veracruz de Ignacio de la Llave, en la Sala de Cabildo ubicada en la planta alta del Palacio Municipal y cuyo domicilio se encuentra en Avenida Miguel Hidalgo sin número esquina Francisco I. Madero, Col. Centro de esta ciudad, siendo las **DOCE HORAS** del día **VEINTIDÓS DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS**, de conformidad con lo que disponen los artículos 28,29,30,32,36 de

la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. Preside el **C. HÉCTOR RODRÍGUEZ CORTÉS, Presidente Municipal**, con quórum integrado por los **C. MARÍA ISABEL MORALES HERRERA, Síndica Municipal**; **C. FRANCISCO GOROZPE GARCÍA, Regidor Primero**; **C. ANTONIO JORGE CONTRERAS ROMERO, Regidor Segundo**; **C. ELDA QUINTERO MARMOL**

DÍAZ, Regidora Tercera.- Presente el **C. GUSTAVO SÁNCHEZ ORTIZ** Secretario del H. Ayuntamiento que da fé.- El **C. HÉCTOR RODRÍGUEZ CORTÉS, Presidente Municipal**, declara abierta la Sesión e inmediatamente procede a declarar instalado el Cabildo del H. Ayuntamiento del Municipio de Camerino Z. Mendoza, Veracruz de Ignacio de la Llave; conforme a lo dispuesto en el artículo 28 de la Ley Orgánica del Municipio Libre y en ese mismo tenor, el **C. GUSTAVO SÁNCHEZ ORTIZ, Secretario del H. Ayuntamiento** refiere que habiéndose verificado la asistencia de la totalidad de los integrantes de este H. Ayuntamiento existe quorum legal para llevar a cabo la presente sesión, mismo que a la letra dice:-----

- PRIMERO.- LISTA DE ASISTENCIA.**-----
- SEGUNDO.- DECLARACIÓN DE QUORUM LEGAL.**-----
- TERCERO.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.**-----

H. Ayuntamiento Constitucional de
Camerino Z. Mendoza, Ver.
2022-2025

SECRETARÍA

H. Ayuntamiento Constitucional de
Camerino Z. Mendoza, Ver.
2022-2025

PRESIDENCIA

REGIDURÍA III

H. Ayuntamiento Constitucional de
Camerino Z. Mendoza, Ver.
2022-2025

H. Ayuntamiento Constitucional de
Camerino Z. Mendoza, Ver.
2022-2025
REGIDURÍA I

H. Ayuntamiento Constitucional de
Camerino Z. Mendoza, Ver.
2022-2025
REGIDURÍA II

H. Ayuntamiento Constitucional de
Camerino Z. Mendoza, Ver.
2022-2025
SECRETARÍA



CUARTO.- LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN, DE LA ACTA DE CABILDO CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN ORDINARIA MARCADA CON EL NUMERO 24, DE FECHA VEINTIDÓS DE JUNIO DE DOS MIL VEINTITRÉS.-----

QUINTO.- REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL ESTADO FINANCIERO, CORRESPONDIENTE AL MES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS Y SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA SU REMISIÓN AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE Y AL ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR DEL ESTADO DE VERACRUZ.-----

SEXTO.- REVISIÓN Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS DE OBRA PÚBLICA, CORRESPONDIENTE AL MES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS Y SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA SU REMISIÓN AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE Y AL ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR DEL ESTADO DE VERACRUZ.-----

SÉPTIMO.- APROBACIÓN Y AUTORIZACIÓN DE LOS GASTOS DE FONDO REVOLVENTE Y RECIBOS SIMPLES, DEL MES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS, Y SE SOLICITA AUTORIZACIÓN PARA REMITIRLO AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE Y AL ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR DE ESTADO DE VERACRUZ.-----

OCTAVO.- ASUNTOS GENERALES.-----

NOVENO.- CLAUSURA.-----

Continuando con el uso de la voz el C. GUSTAVO SÁNCHEZ ORTIZ Secretario del Ayuntamiento, pregunta al Cuerpo Edilicio si están de acuerdo en aprobar la Orden del Día. - ACUERDO.- APROBADO POR UNANIMIDAD -----

Adoptados los puntos 1, 2 y 3, se pasa al siguiente punto del Orden del Día.-----

H. Ayuntamiento Constitucional de
Camerino Z. Mendoza, Ver.
2022-2025

SECRETARÍA

H. Ayuntamiento Constitucional de
Camerino Z. Mendoza, Ver.
2022-2025

PRESIDENCIA

H. Ayuntamiento Constitucional de
Camerino Z. Mendoza, Ver.
2022-2025

SINDICATURA



H. Ayuntamiento Constitucional de
Camerino Z. Mendoza, Ver.
2022-2025



H. Ayuntamiento Constitucional de
Camerino Z. Mendoza, Ver.
2022-2025



H. Ayuntamiento Constitucional de
Camerino Z. Mendoza, Ver.
2022-2025

REGIDURÍA

REGIDURÍA

REGIDURÍA



CUARTO.- LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN, DE LA ACTA DE CABILDO CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN ORDINARIA MARCADA CON EL NUMERO 24, DE FECHA VEINTIDÓS DE JUNIO DE DOS MIL VEINTITRÉS.-----

En su uso de la voz el C. **GUSTAVO SÁNCHEZ ORTIZ** Secretario del H. Ayuntamiento, manifiesta que se de lectura al Acta No. 24 correspondiente a la Sesión Ordinaria, de fecha veintidós de junio del año dos mil veintitrés, informando que toda vez que no se recibieron observaciones al respecto, se procede a someterla a la consideración del Cuerpo Edilicio para su aprobación correspondiente. - Visto el análisis realizado al Acta No. 24.-----

En uso de la voz del C. **HÉCTOR RODRÍGUEZ CORTÉS**, consulta al H. Cabildo, si se encuentra suficientemente discutido el punto. **APROBADO**; Acto seguido el Presidente Municipal Constitucional solicita al H. Cabildo que los que estén a favor de la propuesta, se sirvan manifestándolo en votación económica; levantando la mano los integrantes del H. Cabildo, aprobando la presente propuesta por **UNANIMIDAD**, emanando el siguiente **ACUERDO**: En términos de los dispuesto por los artículos 30 y 70 fracción I de la Ley Orgánica del Municipio Libre.-----

PRIMERO: Autorizar el Acta No. 24 correspondiente a la Sesión Ordinaria de fecha veintidós de junio del año dos mil veintitrés. **SEGUNDO:** Transcribanse en el libro de Actas, que para efecto existe en esta Secretaría.-----

C. Héctor Rodríguez Cortés, Presidente Municipal **a favor**; C. María Isabel Morales Herrera, Síndica Única **a favor**; C. Francisco Gorozpe García, Regidor Primero **a favor**; C. Antonio Jorge Contreras Romero **a favor**; C. Elda Quintero Mármol Díaz, Regidora Tercera **a favor**.-----

APROBADO POR UNANIMIDAD.-----

COMUNIQUESE Y CÚMPLASE.-----

H. Ayuntamiento Constitucional de
Camerino Z. Mendoza, Ver.
2022 2025
SECRETARÍA

H. Ayuntamiento Constitucional de
Camerino Z. Mendoza, Ver.
2022 2025
PRESIDENCIA

H. Ayuntamiento Constitucional de
Camerino Z. Mendoza, Ver.
2022 2025
SINDICATURA

REGIDURÍA III
H. Ayuntamiento Constitucional de
Camerino Z. Mendoza, Ver.
2022 2025

H. Ayuntamiento Constitucional de
Camerino Z. Mendoza, Ver.
2022 2025
REGIDURÍA I

H. Ayuntamiento Constitucional de
Camerino Z. Mendoza, Ver.
2022 - 2025
REGIDURÍA II



QUINTO.- REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL ESTADO FINANCIERO, CORRESPONDIENTE AL MES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS Y SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA SU REMISIÓN AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE Y AL ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR DEL ESTADO DE VERACRUZ.-----

En uso de la voz el C. Héctor Rodríguez Cortés, Presidente Municipal Constitucional, para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 72 fracción XIII de la Ley Orgánica de Municipio Libre y el artículo 270 fracción XI del Código Hacendario Municipal para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, solicita al Cabildo la glosa y remisión del Estado Financiero del mes de mayo del año dos mil veintitrés, y se solicita autorización para subirlo en plataformas digitales al Honorable Congreso del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave (SIS-INFO) y al Órgano de Fiscalización Superior del Estado de Veracruz (SIMVER).-----

Acto seguido el Presidente Municipal Constitucional solicita al H. Cabildo que los que estén a favor de la propuesta, se sirvan manifestándolo en votación económica; levantando la mano los integrantes del H. Cabildo, aprobando la presente propuesta por **UNANIMIDAD**, emanando el siguiente **ACUERDO**: Se aprueba por **UNANIMIDAD**, con fundamento en el artículo 72 fracción XIII de la Ley Orgánica de Municipio Libre y artículo 270 Fracción XI del Código Hacendario Municipal para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, el Estado Financiero correspondiente al mes de mayo del año dos mil veintitrés, así como su remisión al Honorable Congreso del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y al Órgano de Fiscalización Superior del Estado de Veracruz. -----

C. Héctor Rodríguez Cortés, Presidente Municipal **a favor**; C. María Isabel Morales Herrera, Síndica Única **a favor**; C. Francisco Gorozpe García, Regidor Primero **a favor**; C. Antonio Jorge Contreras Romero **a favor**; C. Elda Quintero Mármol Díaz, Regidora Tercera **a favor**.-----

APROBADO POR UNANIMIDAD. -----

COMUNIQUESE Y CÚMPLASE. -----

H. Ayuntamiento Constitucional de Camerino Z. Mendoza, Ver. 2022-2025

SECRETARÍA

H. Ayuntamiento Constitucional de Camerino Z. Mendoza, Ver. 2022-2025

PRESIDENCIA

H. Ayuntamiento Constitucional de Camerino Z. Mendoza, Ver. 2022-2025

SINDICATURA

REGIDURÍA I
Camerino Z. Mendoza, Ver. 2022-2025

REGIDURÍA I
Camerino Z. Mendoza, Ver. 2022-2025

REGIDURÍA I
Camerino Z. Mendoza, Ver. 2022-2025

H. Ayuntamiento Constitucional de Camerino Z. Mendoza, Ver. 2022-2025
REGIDURÍA II



SEXTO.- REVISIÓN Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS DE OBRA PÚBLICA, CORRESPONDIENTE AL MES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS Y SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA SU REMISIÓN AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE Y AL ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR DEL ESTADO DE VERACRUZ.-----

En el uso de la voz el **C. Héctor Rodríguez Cortes, Presidente Municipal Constitucional** informa a los presentes sobre los Estados de Obra Pública correspondientes al Fondo para la Infraestructura Social Municipal (FAISMUN) **SIN MOVIMIENTO** de este mes de mayo del ejercicio fiscal 2023 y Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUNDF) **SIN MOVIMIENTO** del mes de mayo del ejercicio fiscal 2023 los cuales se presentan.- -----

En uso de la voz el **C. Héctor Rodríguez Cortes, Presidente Municipal Constitucional** consulta al Honorable Cabildo, si se encuentra suficientemente discutido el punto.- **APROBADO.**, acto seguido el Presidente Municipal, solicita al Honorable Cabildo, que los que estén a favor de la propuesta, se sirvan a manifestarlo en votación económica; levantando la mano los integrantes del Honorable Cabildo, aprobando los Estados de Obra Pública correspondientes al Fondo para la Infraestructura Social Municipal (FAISMUN) **SIN MOVIMIENTO** de este mes de mayo del ejercicio fiscal 2023 y Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUNDF) **SIN MOVIMIENTO**, por **UNANIMIDAD**, resultando el siguiente acuerdo: **ACUERDO:** El Honorable Cabildo aprueba los Estados de Obra Pública correspondientes al Fondo para la Infraestructura Social Municipal (FAISMUN) y Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUNDF) del mes de mayo del ejercicio fiscal 2023.

H. Ayuntamiento Constitucional de
Camerino Z. Mendoza, Ver.
2022-2025

SECRETARÍA

H. Ayuntamiento Constitucional de
Camerino Z. Mendoza, Ver.
2022-2025

PRESIDENCIA

REGIDURÍA II

H. Ayuntamiento Constitucional de
Camerino Z. Mendoza, Ver.
2022-2025



H. Ayuntamiento Constitucional de
Camerino Z. Mendoza, Ver.
2022-2025

REGIDURÍA I



H. Ayuntamiento Constitucional de
Camerino Z. Mendoza, Ver.
2022-2025

REGIDURÍA II

H. Ayuntamiento Constitucional de
Camerino Z. Mendoza, Ver.
2022-2025

SINDICATURA



C. Héctor Rodríguez Cortés, Presidente Municipal **a favor**; C. María Isabel Morales Herrera, Síndica Única **a favor**; C. Francisco Gorozpe García, Regidor Primero **a favor**; C. Antonio Jorge Contreras Romero **a favor**; C. Elda Quintero Mármol Díaz, Regidora Tercera **a favor**.-----

APROBADO POR UNANIMIDAD. -----
COMUNIQUESE Y CÚMPLASE. -----

SÉPTIMO.- APROBACIÓN Y AUTORIZACIÓN DE LOS GASTOS DE FONDO REVOLVENTE Y RECIBOS SIMPLES, DEL MES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS, Y SE SOLICITA AUTORIZACIÓN PARA REMITIRLO AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE Y AL ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR DE ESTADO DE VERACRUZ. -----

El **C. Héctor Rodríguez Cortés, Presidente Municipal Constitucional**, hace entrega a los integrantes de este Honorable Cabildo Municipal para su aprobación y autorización los Gastos de Fondo Revolvente y Recibos Simples del mes de mayo del año dos mil veintitrés, debidamente revisados por la Comisión de Hacienda y Contralor Municipal. Lo anterior para su análisis, revisión y aprobación los cuales fueron realizados por parte de la Tesorería Municipal en gastos diversos, apoyos sociales, se le solicita al Honorable Cabildo y Comisión de Hacienda tome en cuenta estas situaciones que a la ciudadanía acude para solicitar se les adquiera sus productos y/o servicios en su caso un apoyo económico con la situación que no están inscritos ante el SAT, no cuentan con CFDI, dando cumplimiento a las formalidades de la Ley que marca el artículo 35 Fracción 6, 7 de la Ley Orgánica de Municipio Libre del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, recibiendo la documentación los integrantes de este Honorable Cabildo Municipal, y se propone

su autorización para remitirlo al Honorable Congreso del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave (SIS-INFO) y al Órgano de Fiscalización Superior del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave (SIMVER), para su conocimiento. En uso de la voz

H. Ayuntamiento Constitucional de
Camerino Z. Mendoza, Ver.
2022-2025

Ayuntamiento Constitucional de
Camerino Z. Mendoza, Ver.
2022-2025

REGIDURÍA I

H. Ayuntamiento Constitucional de
Camerino Z. Mendoza, Ver.
2022-2025

H. Ayuntamiento Constitucional de
Camerino Z. Mendoza, Ver.
2022-2025
REGIDURÍA I

H. Ayuntamiento Constitucional de
Camerino Z. Mendoza, Ver.
2022-2025

SINDICATURA

H. Ayuntamiento Constitucional de
Camerino Z. Mendoza, Ver.
2022-2025
REGIDURÍA II



el **C. Héctor Rodríguez Cortés, Presidente Municipal Constitucional** consulta al Honorable Cabildo, que los que estén a favor de la propuesta, se sirvan a manifestarlo en votación económica; levantando la mano los integrantes del Honorable Cabildo, aprobando los gastos de fondo revolvente y recibos simples, del mes de mayo del año dos mil veintitrés, y se solicita autorización para remitirlo al Honorable Congreso del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y al Órgano de Fiscalización Superior del Estado de Veracruz, mismo que es aprobado por **UNANIMIDAD**, resultando el siguiente: **ACUERDO:** Después de analizar y revisar los documentos presentados por el Presidente Municipal, el Honorable Cabildo resuelve y acuerda aprobar por **UNANIMIDAD** los gastos del fondo revolvente y recibos simples del mes de mayo del año dos mil veintitrés, debidamente revisados por la Comisión de Hacienda y Contralor Municipal, así mismo se aprueba para remitirlo al Honorable Congreso del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave (SIS-INFO) y al Órgano de Fiscalización Superior del Estado de Veracruz (SIMVER), para su conocimiento.-----

C. Héctor Rodríguez Cortés, Presidente Municipal a favor; **C. María Isabel Morales Herrera, Síndica Única a favor;** **C. Francisco Gorozpe García, Regidor Primero a favor;** **C. Antonio Jorge Contreras Romero a favor;** **C. Elda Quintero Mármol Díaz, Regidora Tercera a favor.**-----

APROBADO POR UNANIMIDAD. -----

COMUNIQUESE Y CÚMPLASE. -----

OCTAVO.- ASUNTOS GENERALES. -----

En su uso de la voz el **C. GUSTAVO SANCHEZ ORTIZ** Secretario del H. Ayuntamiento, informa que no existe ningún punto en el rubro de Asuntos Generales.- **ACUERDO.- SE DAN POR ENTERADOS.**-----

H. Ayuntamiento Constitucional de
Camerino Z. Mendoza, Ver.
2022 2025

SECRETARÍA

H. Ayuntamiento Constitucional de
Camerino Z. Mendoza, Ver.
2022 2025

PRESIDENCIA

H. Ayuntamiento Constitucional de
Camerino Z. Mendoza, Ver.
2022 2025

SINDICATURA

REGIDURÍA II
2022 2025
H. Ayuntamiento Constitucional de
Camerino Z. Mendoza, Ver.

H. Ayuntamiento Constitucional de
Camerino Z. Mendoza, Ver.
2022 2025
REGIDURÍA I

H. Ayuntamiento Constitucional de
Camerino Z. Mendoza, Ver.
2022 2025
REGIDURÍA III



NOVENO.-CLAUSURA. -----

Y NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR SE DA POR TERMINADA LA PRESENTE SESIÓN A LAS TRECE HORAS CON TREINTA MINUTOS, DEL DÍA DE SU FECHA, LEVANTÁNDOSE LA PRESENTE ACTA QUE FIRMAN PARA CONSTANCIA LOS CIUDADANOS FUNCIONARIOS QUE EN ELLA INTERVINIERON ANTE EL C. PRESIDENTE QUE AUTORIZA Y DA FE.-----

“Sufragio Efectivo, No Reelección”



SECRETARÍA



H. Ayuntamiento Constitucional de
Camerino Z. Mendoza, Ver.
2022 - 2025

PRESIDENCIA

C. HÉCTOR RODRÍGUEZ CORTÉS.

PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL.



**C. MARÍA ISABEL MORALES
HERRERA.**

SÍNDICA MUNICIPAL.



H. Ayuntamiento Constitucional de
Camerino Z. Mendoza, Ver.
2022 - 2025

**C. FRANCISCO GOROZPE GARCÍA.
REGIDOR PRIMERO.**

